

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO UNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes...	pesetas 1,25
Fuera, trimestre...	4,50
Extranjero y Ultramar, trimestre...	8
PAGO ADELANTADO	
Numero suelto, 5 céntimos	

Año V. REUS Núm. 1.145

Sábado 10 de Septiembre de 1898

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta,

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

La que paga más contribucion de la provincia. ABIERTA TODA LA NOCHE

EL CIRUJANO DENTISTA DOCTOR JORDAN

participa á sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su GABINETE ODONTOLÓGICO á la misma Plaza de Prim, 2, principal al lado del Gran Café de París (Casa Suqué).

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo

EL CORSE FRANCES FABRICA DE CORSÉS

Tirantes para espalda y Fajas ventrales —DE— Francisco Borrás

CALLE DEL CASTILLO NUMERO 2 (Junto a la Plaza de la Constitución)

Eléctrica **Todavía hay clases**

La tifa monárquica que nos gobierna, los patriotas del cupón con interés; los autores del asesinato de nuestra juventud; los causantes de todas las ruinas de la patria, han coronado su obra con el asesinato de un soldado.

Para acallar los clamores de la opinión pública, y poder continuar explotando en provecho propio el poder que detentan, fingieron también ser partidarios ellos del servicio militar obligatorio, y burlándose del país y escarneoando al Parlamento, dejaron que se presentara en el Congreso un proyecto de ley encaminada á acabar con la injusticia que hace soldado únicamente al pobre, al honrado hijo del pueblo, el exime del servicio de las armas al que tiene un puñado de oro, producto no siempre de honrados manejos.

Y ese proyecto ha sido retirado del Parlamento apenas en estos días de angustias y de miserias ha reanudado sus tareas.

ahí están los padres de la patria para marcar á la España del porvenir los moldes en que ha de vaciarse para llegar á ser grande y feliz.

Esta es el sueño generoso de nuestra raza, pero sueño que se disipa al contacto de la realidad. Del Parlamento se podían esperar energías salvadoras, si el Parlamento fuera representación del país; pero el Parlamento no es más que la imagen y semejanza de Sagasta, más que una derivación degenerada de los altos políticos que se han engrandecido bebiendo en las fuentes de la otra soberanía, de la soberanía verdad, del poder que viene de Dios si las bayonetas se cuidan de sostenerlo. El Parlamento hechura de Sagasta, Sagasta hechura de la soberanía real, la soberanía real hechura de Dios; en este círculo se nos encierra y de este círculo no podemos movernos á no romperlo cual nuevo nudo gordiano.

El Parlamento arroja por los suelos el poder soberano de que un día le pueblo le revistiera, pero recoge la túnica de los Césares, la túnica de los tiranos; abandona al pueblo y se humilla á los pies del poderoso; niega al pueblo todo derecho y acata el derecho de los reyes á la vida y muerte de la patria. La representación popular es un mito; nadie al pueblo representa. Quien representa al pueblo busca la luz, quien no la representa busca, cual el criminal, las sombras de la noche; el que cumple con el deber no teme la publicidad, quien el deber olvida busca sean secretos sus actos y pensamientos.

Han muerto por la patria miles de hijos del pueblo, no ha muerto por defender la patria ninguno de los hijos de esos que en

PASTELERÍA EN VENTA

Por módico precio, y en razon de retirarse su dueño del negocio, se vende en Tarragona una acreditada Pastelería, situada en punto céntrico. Para informes dirigirse á esta Redaccion.

la sombra se confabulan, y hoy esos que ningun sacrificio han realizado, se creen con más derecho para disponer de los bienes nacionales, que los que han derramado torrentes de su preciosa sangre.

El señor Sagasta y la pandilla de políticos que hasta el presente han devorado la riqueza de nuestro hermoso suelo se confabulan, y allá en el fondo de un escenario sin luz, discurren sobre la manera de desmembrar á nuestra patria, y sobre la manera más fácil de continuar sosteniendo lo que por la misma ley de la gravedad va á venir pronto á tierra.

Han batallado años y años nuestros abuelos y nuestros padres para que lo comun á todo un pueblo se llevara á la vía pública, se han sacrificado dos generaciones para tener un leve simulacro de soberanía popular, y al finalizar el siglo, cuando la obra parecia iba á terminar, es cuando se arrebatan al pueblo sus derechos y es cuando el Parlamento arroja sus fueros y franquicias á los pies de un tirano.

El pueblo queda abandonado por quienes estaban en el deber de defenderlo; pero la voz de los diputados es la voz de la muerte, la voz que solo resuena en el pavoroso recinto de los sepulcros. No ha muerte el pueblo; el pueblo es inmortal. La obra de los partidos restauradores toca á su fin. La corona de espinas, el afrentoso Inri que han clavado en la altiva frente del pueblo español será el motivo de la resurrección de la libertad y de la patria no por obra del Parlamento, sino por obra del pueblo que ama la libertad y por obra del ejército que viene obligado á defender á la patria.

Pobolada. F. LL.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

DE VICTOR HUGO

—La luz lo es todo.

—Los que sirven á los traidores, son traidores también.

—Se resiste á la invasión de los Ejércitos, pero no se resiste á la invasión de las ideas.

—El porvenir es de Voltaire y no de Krupp.

—La cobardía es complaciente tercera de la felonía.

—Hacer la obscuridad puede probar el poder; pero la gloria es hacer la luz.

—Sucedee muchas veces que el lobo cree cojer la presa y se muerde la cola.

—En ciertos casos, poner la mano sobre un hombre es ponerla sobre el derecho; y los que se atreven á ello euperimentan el temblor de la ley conmovida.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Sesión del día 7.

A las tres y cuarto de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Se lee la siguiente proposición presentada á la mesa de la Cámara por los republicanos:

«Pídese al Congreso que declare que el Gobierno pudo evitar la guerra con los Estados Unidos, y no acertó á evitarla.»

«Que no supo preparar ni organizar nuestros medios de defensa, de modo que hubieran respondido á los enormes sacrificios exigidos al país.»

Que ha sido violada la Constitución al firmar el protocolo sin autorización de las Cortes.»

Firman la proposición Salmerón, Ojeda, Morote, Prieto y Caules y Azcárate.

Terminada la lectura de la proposición se levanta el señor Sagasta y dice:

«Como se trata de entablar una discusión referente á las condiciones de la paz pido que se reuna el Congreso en reunión secreta.»

La minoría republicana protesta violentamente contra el proceder del Gobierno.

Romero Robledo solicita la lectura del artículo 103 del Reglamento del Congreso. El Presidente de la Cámara dice:

—No hay palabra. Los republicanos redoblan sus protestas. La mayoría aplande; gritos, confusión; terrible escándalo.

El Presidente agita la campanilla, y nadie se entiende, aunque da con ella fuertes golpes sobre la mesa.

Los ugieres del Congreso hacen esfuerzos para desalojar las tribunas lograndolo con dificultad. Algunas tienen que ser desalojadas á viva fuerza.

Salmerón con voz de trueno increpa durisimamente al Gobierno y a la mayoría. Su voz resuena amenazadora é iracunda en medio del tumulto.

Los taquígrafos son despedidos del salón de sesiones.

Comienza la sesión retirándose las minorías republicana, carlista y romerista.

Lo que en la sesión secreta ocurrió no lo sabemos á la hora en que escribimos estas líneas, pero podemos asegurar á nuestros lectores que estamos en el principio del fin y bastante adelantados.

En el Senado

A las tres en punto se abre la sesión, presidiéndola el señor Montero Ríos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

En las tribunas bastante animación y muy concurrida la pública.

Asisten á la sesión los generales Azcárraga, Primo de Rivera, López Domínguez, Calleja y Sanz.

El señor marqués de Tenerife toma asiento en el sitio del duque de Tetuán, en primera fila, frente al banco del Gobierno.

Asisten los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia, Hacienda y Ultramar.

El general Weyler se levanta á hablar, en medio de la expectación de la Cámara.

Recoje los principales conceptos del discurso que contra el Ejército pronunció en la sesión anterior el conde las Almenas, con motivo de la rendición de Santiago de Cuba.

Como militar que soy y amante como el primero del Ejército, he de protestar—dice—del modo más enérgico, de las palabras y apreciaciones pronunciadas y hechas ayer en este sitio por un miembro de esta Cámara.

Apreciaciones y palabras que califico de injuriosas y merecedoras de la más absoluta condenación.

El Ejército ha cumplido con su deber, como siempre. Ha sufrido por la patria cuanto hay que sufrir, sin proferir la más leve lamentación.

El Ejército ha luchado contra muchos enemigos con desventaja notoria.

No hay por consiguiente que culpar al Ejército de nada ni exigirle responsabilidades.

En todo cuanto ocurre la culpa es sola y exclusivamente de los políticos y ellos son los responsables de todas las desdichas que pesan actualmente sobre la patria.

Después de implantada la autonomía en la isla de Cuba, esa reforma tan perjudicial, desapareció en la Gran Antilla de un modo absoluto la bandera de combate.

Y que esto es cierto lo prueba lo ocurrido después en la isla de Cuba.

Se defiende de los ataques que le dirigieron los periódicos de la Habana, inspirados, dice, por los aspirantes á ocupar puestos en el Gobierno insular, cargos que se les devuelvo desde este sitio envueltos en el mayor de los desprecios.

Se extiende en largas consideraciones para rechazar los cargos que al Ejército dirigió ayer el conde de las Almenas.

Sigue diciendo el general Weyler que durante el curso de la campaña han ocurrido casos que revelan falta de dirección en determinados momentos y punible abandono, pero nunca desmayo por parte del Ejército ni de los jefes del mismo.

Yo creo que todo cuanto hizo el general Toral, fué en cumplimiento de órdenes é instrucciones del ministro de la Guerra.

Añade el marqués de Tenerife que renuncia á la palabra en vista del propósito del Gobierno de declarar las sesiones secretas.

Termina diciendo:

Hablaré cuando me oiga el país.

El conde de las Almenas: Pido la palabra para rectificar.

El presidente se la concede, y el conde principia su discurso atacando al general Weyler.

Dice que en vez de emplear el tiempo en amenazas que no cumple y en arrogan-

cias que á nada conducen, debiera el marqués de Tenerife procurar defenderse de los cargos que contra él formula la opinión pública, y de algunos de los cuales él se ha hecho eco.

Interrumpe al conde de las Almenas el marqués de Estella, quien pronuncia algunas palabras que no llegan á oírse en la tribuna á causa de los rumores de la Cámara.

El conde de las Almenas: No me asustan los entorchados.

Los generales Primo de Rivera y Weyler increpan al orador, quien, dirigiéndose al escaño que ocupa el marqués de Estella, dice:

Hay fajas que debieran subirse al cuello. (Rumores, protestas.)

Escándalo en las tribunas.

El general Primo de Rivera: El conde de las Almenas tiene la desgracia de no estar muy bien de la cabeza.

(Risas, rumores, crece el alboroto.)

El conde: Quizá mi enfermedad me haga ser temerario, pero, lo repito, «no me asustan los entorchados.»

Protestas, increpaciones.

El conde de las Almenas: No me espantan las frases duras, y digo que hay cruces que debieran ser arrancadas de los pechos en que brillan.

El general Primo de Rivera grita desde su escaño, agitándose nerviosamente.

El presidente agita la campanilla y el conde de las Almenas sigue repitiendo:

«¡No me asustais! ¡No me asustais!

El presidente: Es imposible continuar la sesión si sigue el escándalo.

Más rumores y protestas.

El presidente: ¡Orden! ¡orden!

El general Primo de Rivera: (descompuesto). Pido la palabra. (Escándalo en las tribunas.)

Rumores y protestas en la Cámara.

El presidente: Me verá precisado á desalojar las tribunas.

El general Primo de Rivera tiene la palabra. (Más protestas.)

Sin que se oiga apenas su voz, á causa de los rumores y protestas, el marqués de Estella defiende su gestión en Filipinas.

Dice que el conde de Almenas ha ventado en la alta Cámara á atacar al ejército con referencias yankis.

(Los amigos del conde protestan con energía.)

El general López Domínguez se asocia á la protesta formulada por los generales Primo y Weyler contra el discurso del conde de las Almenas.

El señor Romero Girón se levanta á hablar y dice que el Gobierno acepta todas las responsabilidades que pueden caberle por las campañas sostenidas.

Agrega, dirigiéndose al general Weyler, que por el resultado de su gestión en Cuba, el Gobierno cambió de sistema en la Gran Antilla.

Añade que vería con sumo gusto que el general Weyler entrase de lleno en una discusión en la que se pusiere á debate toda la gestión en Ultramar del marqués de Tenerife.

Surgen después varios incidentes sin importancia, en los cuales intervienen los señores Primo de Rivera, Weyler y Romero Girón.

Se levanta á rectificar el conde de las Almenas en medio de general expectación.

Sostiene la teoría de Napoleón I, la cual dice que los generales en jefes son responsables de los fracasos de los hechos de armas de sus ejércitos.

Continúa prodigando su admiración al soldado, negándosela á los caudillos, y termina su rectificación insistiendo en los conceptos emitidos por el ayer tarde.

Pide después una relación de los muertos durante las campañas que ha librado últimamente en Ultramar el ejército español.

El general Azcárraga habla para alusiones y dice que el conde de las Almenas ha ido más allá sin duda de lo que pretendía.

Agrega que la minoría conservadora no puede hacerse solidaria de las palabras del Sr. conde.

Dirige un saludo entusiasta á los jefes y oficiales del ejército español y termina asociándose á las palabras pronunciadas por el general López Domínguez.

Al sentarse el orador en la Cámara se oyen rumores de asentimiento.

Madrid 8, á las 10:5 noche.—A última hora de la tarde han tenido la anunciada junta en el Congreso las minorías republicana, carlista y romerista.

Por unanimidad acordaron los reunidos hacer constar su decisión común en un acta que suscribieron, y dice así:

«Las minorías se han creído en la necesidad de ausentarse del Parlamento, por considerar atentatorio al régimen legal existente y á los sagrados derechos del país, el intento de despojar á las Cortes de la publicidad de sus sesiones.

«Acuerdan no concurrir á las sesiones mientras subsistan los criterios y los propósitos de sustraer á la discusión pública en el Parlamento los intereses nacionales.»

Resolvióse además dirigir un manifiesto al país, nombrándose una ponencia formada por los Sres. Salmerón, Romero Robledo y Barrio y Mier, quienes cuidarán de redactar ese documento.

¿Y después del manifiesto, qué piensan hacer los republicanos?

TENGASE EN CUENTA

«La Publicidad» que nunca se ha señalado por la violencia de su lenguaje, antes bien se ha distinguido por su comedimiento y templanza de términos y procedimientos, escribe en su número de ayer con razón que le sobra:

«Ese viejo marrullero y cínico, ese secuestrador del decoro nacional, ese gran prestidigitador de la política, ese Sagasta, en fin, había de hacer una de las suyas, imponiendo cuando nadie lo esperaba, por sorpresa, las sesiones secretas que tanto repugnan á la opinión pública.

Una vez más ha burlado este descocado político la buena fe y el candor de las minorías parlamentarias.

Y es que esas triquiñuelas, y esos caminos torcidos, y esas infamias han sido siempre la comidilla del que en su tiempo fué llamado el gran calamar.

Si, el gran calamar, el que ensucia las aguas para poder escapar y salirse con la suya.

Engañó la última vez á las minorías para cerrar las Cortes; ahora les vuelve á engañar, y lo repetirá una vez y cien, porque todo lo que él tiene de chiquillo de playa, tienen los demás de bondad y estulticia.

Parece mentira que haya todavía políticos que crean una sola palabra al jefe de los fusionistas, digno consocio para los negocios de Pablo Cruz.

Pero así es. Y de nuevo volverán á ser trasteados los diputados de oposición, sirviendo solo de honesto solaz para yernos, cuñeros y descocados.

Y si no, ya lo veremos.»

Eso mismo desde hace mucho tiempo hemos venido creyendo y sosteniendo nosotros.

Por ello se nos ha mirado con malos ojos, tratándonos de exajerados y discolos. Poco faltó para que se nos tuviera por perturbadores....

Ahora todo el mundo nos da la razón.

Nos alegramos.

Falta solo para que nuestra satisfacción sea completa, que los diputados republicanos no se dejen nuevamente tomar el pelo por el hombre de la transferencia de los dos millones famosos.

Son demasiado grandes ya para dejarse engañar.

Carta de Barcelona

8 Septiembre 1898.

Estimado Director de LA AUTONOMÍA.

El noveno mes del año se va ganando el título de el mes de las emociones, revoluciones y etc., etc., y parece que el Septiembre del 1898, pretende algo más que

ser memorable. De como empieza podemos decir algo, como acabará, es más difícil; vaya un poco de lo fácil.

Empezó la vendimia con gran satisfacción de los cosecheros: buena cosecha; menos mal.

Entre el 4 y el 5 desarróllase en los suburbios de esta ciudad una algarada que es de presumir nadie sabe á que fin obedeció, si matute, si para afianzar la negativa del levantamiento de suspensión de garantías ó para cualquier otro fin; lo cierto por ahora es la detención de 37 individuos y cinco de estos sujetos á un régimen más duro ó severo que el ordinario.

Detúvose también á algunos más que han sido puestos en libertad; entre los detenidos hay verdaderas cabezas de turco. Se han practicado varios registros no solo en el distrito de Sans si que también en otros, deteniéndose á dos mujeres cuyos maridos dejaron de ser; el «Noticiero Universal» achaca lo ocurrido á una combinación anárquico-republicana; si así consigue satisfacer á sus numerosos lectores, hace bien por mental, cuanto mal has hecho!

El día 11 tendrán lugar las elecciones de diputados carreteros. ¡País despiertal! Ante la forma que se emplea hoy para elegir, arremete cual Quijote hizo con los rebaños y no dejes, titera con cabeza; no tan solo arremete á los que resulten agraciados sino á todo aquel que tolere que su nombre vaya en candidatura, ¡bajo los ladrones de la voluntad nacional! ¡basta de carreteros, que hasta el que se ocupa de ellos podría ensuciarse!

—Colea otro asunto en esta capital que podría dar al traste de los recargos y aumentos. El día 14 termina el plazo para que las compañías del gas y de la electricidad digan si están dispuestas á anular el 36 por ciento de aumento que pesa sobre el consumo del gas, aumento del todo injustificado. Con los residuos de la fabricación del gas, hay suficiente para que puedan repartirse dividiendo los accionistas.

En Cádiz se paga á 15 y 20 céntimos el metro cúbico, ¿será que en Cádiz desconocen los francos? Es digno de ser tenido en cuenta el hecho.

El día 16 es el señalado para celebrar una gran reunión de todos los gremios y tomar acuerdos enérgicos y prácticos, no se limitarán los reunidos á tratar del famoso aumento del gas sino que también hablarán de los derechos transitorios y recargos é impuestos que sufrimos á raíz de una fatalísima guerra que á gobernar gente nueva ó cuando menos cuerda se habría evitado.

Sin que pueda garantizarlo, dícese que existe una cadena de unión entre varios pueblos que dejarán de satisfacer la contribución de no dejar sin efecto los gravámenes nuevamente impuestos; ya se cuidará el caciquismo de que fracasen estos acuerdos por más que la idea de no pagar los tributos invada un momento á otro todos los cerebros.

Del ejército capitulado en Santiago de Cuba y desembarcados en la Coruña y Santander, van llegando algunos héroes anónimos. Su estado de salud y fúnebre aspecto prueban, el criminal abandono en que se les ha tenido. ¡Pobres víctimas!

Tratando de bajas sensibles, la sufra de una manera que llama la atención aunque no de todos los barceloneses, la recaudación de consumos.

Ayer porque algunos vieron que un teniente de la benemérita conversaba con el fúnebre edil señor Samaranch, creyeron en su detención. No se explica el fundamento de tal suposición. ¡Cómo si los de la benemérita no tuvieran deudos y amigos y con quien conversar ¡Maliciosos!

Deben recaudarse diariamente por consumos unas 50,000 pesetas y más, y hecho el prorrateo faltan más de 14,000, ¿y qué? Tenemos un alcalde que no nos lo merecemos.

A pesar de todas las calamidades que nos afligen, la crónica de espectáculos nos ofrece hoy 16 á escoger. El que se queja es por puro vicio.

Hasta otra; interinamente recibid el abrazo fraternal que os envía vuestro amigo

Victor Lleó.

Crónica

Anteayer se despobló Reus, tan extraordinario fué el número de nuestros convecinos que salió á pasar el día en el campo, cerrando con la gira de ayer el que pudieramos llamar período oficial de las excursiones campestres.

Sesión.—La celebró ayer nuestro Municipio. Ocupaciones ineludibles nos impidieron concurrir á ella para tomar notas, por lo cual hasta la edición de mañana no podremos publicar la reseña de la sesión. Dispensen nuestros lectores.

Precauciones.—Dice «El Noticiero Universal» de Barcelona:

«Ha llamado la atención, y hemos oído comentarlo, el que durante la tarde de hoy se hayan visto muchas parejas de la Guardia civil de á pié recorriendo las calles de la ciudad.

Nosotros, sin embargo, suponemos que se trata de la fuerza de servicio en los puntos cercanos á la capital, que han venido sin duda á recibir órdenes.»

Alquitrán Parera

Papel de fumar, superior.—De venta en todos los estancos.

La Tracción Ferroviaria ilustrada.—Hemos recibido el número 111-112 de dicha importante publicación que contiene un interesante sumario.

Don Carlos Casala, nuestro querido amigo, jefe de Telégrafos de esta, ha sido nombrado recientemente Director de Telégrafos de Tarragona, en cuyo cargo le deseamos toda suerte de prosperidades.

En atenta carta participándonos dicho nombramiento, expone también el propósito de consagrarse con celo y actividad á la buena marcha del servicio telegráfico.

Hemos recibido el «Comentario á vuelapluma á la conclusión fiscal pronunciada por un satélite de la Capitanía general de Cataluña contra A. Tudury Pons», escrito por dicho nuestro querido amigo, víctima de los furiosos gubernamentales siempre, y siempre íntegro y consecuente en sus ideas republicanas.

Agradecemos el envío de dicho trabajo.

La escampa.—Dice «Las Noticias» de Barcelona:

«Se nos ha dicho, que ayer y anteayer la policía practicó algún registro y efectuó alguna detención en el domicilio de conocidos republicanos de esta ciudad.

Damos la anterior noticia á título de información.»

El Manifiesto de Polavieja.—Ningún periódico de Madrid ha podido publicar ese documento por impedirlo la censura.

Telegráficamente nada puede decirse del mismo por no permitirlo la *idem*. Veremos si Polavieja se enfada.

Por no se enfadará.

Un lugar (cup) de 70 cargas.

Informará el administrador de este diario.

Escándalo en una catedral.—Con este título publica «El Noticiero»:

«Nos comunica nuestro corresponsal en Badajoz que hoy, durante la misa mayor que se celebraba en la S. I. C. con asistencia del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el sacerdote don Juan Diaz, hace poco absuelto en un proceso que se le siguió por desacato á dicha autoridad eclesiástica, prorrumpió, dirigiéndose á los fieles, en palabras mal sonantes contra el señor Obispo.

En el templo se produjo la consiguiente alarma y confusión, habiendo momentos de estupor.

El desorden hubiera continuado á no haber sido por el señor Arcipreste, que abalanzándose sobre el señor Diaz logró sacarlo del templo á viva fuerza.»

Trasladamos la noticia á «Matraca» para que la comente luciendo todo el talento que «Dios le dió.»

Victimas de la guerra.—Desde Julio á Septiembre de 1897 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes soldados naturales de esta provincia:

Juan Arpeila Yuse, de Barbará; Salvador Arnous Borrell, de esta ciudad; Baltasar Arias Martínez, de Tortosa; José Santos Montagut, de la capital; Rosendo Pumera Escobar, de La Palma; Juan Poch Bartuli, de La Selva; Juan Pereda Acosta, de la capital, é Isidro Piqué Mena, de Santa Coloma de Queralt.

Italia en pro del desarme.—El Gobierno italiano, según se asegura, ha dirigido una nota al Gobierno de Rusia, prometiendo que se adherirá al Congreso de la Paz.

Fumadores! Adoptad el papel LA PANDERETA bueno para el pecho.—De venta en todos los estancos.

Ha sufrido un ataque cerebral que ha puesto en peligro su vida el exministro de Fomento don Alberto Bosch y Fustegueras, quien se teme pierda la razón.

Su padre y su abuelo murieron locos.

La sequía.—Hace muchos años que no se experimenta una sequía como la de este.

Por la falta de lluvias y por el exceso de calor el rio Miño es vadeable por varios puntos en que no lo ha sido nunca.

El Guadalquivir va tan angosto que muchas de las fábricas de harina y batanes que mueve están parados.

Cosa semejante ocurre con el Tajo y el Guadiana.

El Ebro no tan solo es vadeable por muchos puntos si no que no hay memoria de un estiaje como el de este año.

El trigo.—Calculase en unas 792 mil fanegas la producción de trigo en la provincia de Guadalajera, cosecha superior en mucho á la de otros años.

«El Gato Negro».—Se ha publicado el número 11 de este simpático periódico, tan notable como los anteriores. Continúa publicando el Portofolio de «Artistas Españolas» que cada día tiene entre el público mayor aceptación.

Contra las sesiones secretas.—Peris Mencheta, el Director de «El Noticiero Universal» que está enfermo, en su calidad de diputado ha teleografiado al Presidente del Congreso para que haga constar su voto al lado de la minoría, contra la celebración de sesiones secretas.

Buque inútil.—Ahora resulta que el «Lepanto» no sirve para buque de guerra.

Su construcción, sin embargo, habrá servido para que alguien se redondee.

FUMAD EL PAPEL «Alquitrán Parera». De venta en todos los estancos.

Más detenciones.—Escribe «El Diluvio»:

«En la madrugada de ayer los agentes de la policía gubernativa detuvieron en un piso de la calle de Mallorca á don Francisco Sayé y un hijo suyo. Ambas capturas se cree que están relacionadas con la fracasada algarada de Sans.

Los detenidos han ingresado en las prisiones militares de los Docks, quedando á disposición de la autoridad militar.»

Lo recaudado anteayer y ayer en esta ciudad por consumos asciende á pesetas 1368'91.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Ultimas noticias telegráficas

(De nuestro servicio)

LA AUTONOMIA, Reus.—Barcelona 9, á las 8 noche. En el expreso de Madrid ha salido hoy de la Corte para Barcelona el diputado Junoy y otros.

El Marqués de Cabriñana también se retiró del Parlamento en señal de protesta. En el Congreso el señor Canalejas con-

sume un turno en extremo mortificante para el Gobierno.

El Senado delibera reunido en sesión secreta.

El Exalmirante Cervera debe llegar en breve á Gibraltar.—Lleonart.

Madrid, 9.

El ministro de Hacienda ha prometido á los comisionados de Tarragona que estudiará el asunto de la supresión de los impuestos que aquellos solicitan y resolverá lo procedente.

Como esto lo dice á todo el que reclama contra alguna enormidad de la Administración, los comisionados han salido muy disgustados, aunque otra cosa digan.

Ellos creían que de momento se acordaría algo que viniera á aliviar una situación que tanto perjudica al comercio y á los cargadores de Tarragona; pero ya habrán podido convencerse de que es inútil acudir á la Administración para buscar remedio á todos los males.

Se dice que Salmerón era partidario de dirigir un manifiesto al país, firmado por las oposiciones que se han retirado de la Cámara de diputados, á lo cual se opuso el señor Romero Robledo, pretextando que él es monárquico y dinástico, á pesar de que hace dos días dijo que este era un régimen carcomido.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo Jesús, 2.

Sección Oficial

Comisión de auxilios á la clase obrera

Habiéndose padecido error de copia al publicarse las listas de donativos para la clase obrera omitiendo la Sociedad «Gas Reusense», se hace público que dicha Sociedad ha contribuido á la suscripción con 2.000 pesetas con cuya cantidad debe considerarse aumentada la suma total que asciende á 58.672'50 pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Reus 9 Septiembre de 1898.—El Alcalde Presidente, José M.^o Borrás.

Instituto de 2.^a enseñanza de Reus.

La matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1898 á 1899, quedará habierta en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de 10 á 12 de la mañana.

El período de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1.^o al 31 del siguiente Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos que los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura y según lo dispuesto en los presupuestos vigentes abonarán el 40 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto. Satisfarán además dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura y otro de cinco céntimos del impuesto de guerra.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse la cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se verificarán dentro de la segunda quincena del próximo Septiembre anunciándose con la debida anticipación en el tablón de edictos del establecimiento.

Lo que de orden del M. I. S. Director se hace público para el general conocimiento. Reus 20 Agosto 1898.—El Secretario accidental, Emilio Briansó.

REGISTRO CIVIL de los días 7 y 8 de Septiembre de 1898.

NACIMIENTOS Ninguno.

MATRIMONIOS Perfecto Juncosa Peiró, con Francisca Olivella Vidal.—Francisco Magriñá Balles-

té, con Leocadia Salvadó Joyé.—Luis Solanas Ferrer, con Teresa Solé Serrano.

DEFUNCIONES Juan Virgili Banús, 8 días, Carmen baja, 4.—José Rius Gebellí, 2 meses, S. Luis, 36.

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	57'87	Francia	24'55
Exterior	67'00	Amortizable	70'
Filipinas	83'50	Cubas 86	54'25
Aduanas	83'50	Cubas 90	54'25
Nortes	44'56	Ob. 6 p ^o	Francia 76'25
Exterior Paris	44'56	Ob. 3 p ^o	39'50
Giros			
Paris	61'60	Londres	40'85

¿QUE ES HERNIA?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trencat), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

¿Como se conoce?

Por la excrecencia, (bulto), más ó ménos grande y más ó ménos grande que aparece estando en pié y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

¿Cuáles son sus consecuencias?

La persona que, sufre esta dolencia orgánica que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre de braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa más baladí.

«Bragueritos de caucho», con resorte para la pronta curación de los tiernos infantes.

«Tirantes Omopláticos» para evitar la carga-zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesi-dad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

TALLER DE RELOJERÍA

DE Ramon Perpiña

CALLE MAYOR, 24, Pral.

REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo. Despertadores á 5 pesetas.

Cajas de celuloide á 1 peseta. Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.

Secompran toda clase de relojes.

Sellos para colecciones Se compran, cambian venden en la Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Sesta», «La Campaña», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «L' Aureneta», «La Esquella», «La Campaña», «La Tomasa», «Teatro Español», «La Idea Libre», LA AUTONOMIA de Reus, «La Autonomía» (de Barcelona), «Talia Catalana», «El Fandangó», «La Lidia», «El Gato Negro» y «Las Dominicales».

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramon Puigbonet, Rambla, número 4.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Imp. de G. Ferrando, plaza Constitución 7

